

Congreso aprobó fuero gremial para dirigentes del profesorado

Un anhelo de años se comienza a materializar con la aprobación de esta ley por parte de la Cámara Baja. Legislación que permitirá contar con protección a la acción sindical que desarrolla el Colegio de Profesores y sus dirigentes en niveles regionales y comunales.

Más detalles en el siguiente video con las declaraciones de nuestro Presidente Nacional Mario Aguilar.

APROBADO EL FUERO GREMIAL PARA DIRIGENTES DEL MAGISTERIO#FuerzaProfes #OrganizaciónDocente #FueroGremial

Posted by [Colegio de Profesores de Chile](#) on Tuesday, March 10, 2020